

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cents.—Atrasado, 10 cents.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA, BAJOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Num. 1591

Palma de Mallorca, VIERNES 27 Septiembre de 1901

Comité Republicano de Palma

Se convoca al partido á Junta General que se celebrará el sábado 28 del corriente, a las veinte y media (8 1/2 de la noche), en el «Centro de Unión Republicana», para tratar de las próximas elecciones municipales.

Palma 23 de septiembre de 1901.

El Presidente,

FRANCISCO GARCÍA ORELL.

La monarquía

¿Quiéren nuestros lectores otro signo de la decadencia de la monarquía en España? Véalo:

Va el rey a cumplir la mayor edad, y lo lamentan aun sus adictos. Dicen que es aún sobradamente mozo y falta de experiencia para regir el Reino. Lo han declarado en las Cortes Maura, Gamazo, Canalejas y el conde de Esteban Collantes. De la deficiencia intelectual de Alfonso habló también Romero Robledo.

Se propone ya que la mayor edad se aplace, no sabemos hasta cuándo. Costa entiende que hay que optar entre esto ó la República.

Que el rey no esté en aptitud de regir la Nación no creemos que nadie lo ponga en duda: mas dentro del régimen monárquico esto no ha sido nunca motivo para corregir la sucesión regular de la Corona. Se ha creído siempre que en el poder real hay algo de divino que contrarresta las mas peligrosas eventualidades.

Así en monarquía alguna se ha fijado la mayor edad de los reyes, como la de los demás mortales. En los 18 han puesto las naciones que mas la han elevado, y no creará, a buen seguro, nadie que resuelva la dificultad que hoy se toca la diferencia de dos años.

¿A qué viene esa alarma? El año 1845 no era aún mayor de edad Isabel II. Fatábele mas de un año para cumplirla. Se la declaró, sin embargo, mayor para poner fin a las turbulencias que traían a la nación agitada y convulsa. Tal se sentían las Cortes de aquel año en el poder de la corona, que con aquel acto creyeron que podían restablecer la paz y el orden. Enaltecieron entonces la virtualidad del poder real lo mismo los progresistas que los moderados, lo mismo D. Joaquín María López que D. Francisco Martínez de la Rosa.

Adviértase ahora que la mayor edad de los reyes empezaba entonces, por la Constitución progresista del año 1837, no en los 16, sino en los 14 años. Calcúlese qué sabría en sus doce años aquella joven que había vivido desde el año 40 sin la experiencia de su madre.

Hoy vemos claramente que los monárquicos no tienen confianza alguna en ese mágico poder de la Corona, ni ven aptos para regir la Nación sino a los hombres ya mayores con talento y ciencia.

No podrían, sin embargo, conseguir tanta ventura ni aun poniendo en los treinta años la mayor edad de los reyes. ¿Es que los años instruyen al que no estudie y dan saber a entendimientos torpes ó perezosos? En las monarquías hereditarias se sucede sólo por razón de nacimiento: lo mismo suben al trono los estultos que los avisados, los cobardes que los de corazón entero, los justos que los injustos. Mal es ese inevitable en las monarquías de este género. Cuando lo lamentan ó lo temen los monárquicos ¿no es prueba de que han perdido ya el sentimiento de la monarquía? ¿Por qué no han de aceptar con nosotros la República?

F. PI Y MARGALL.

Demócratas de nuevo estilo

Por doquier que uno se dirija, en la Prensa llamada de gran circulación, en los círculos políticos, en la calle, en el casino y en casa, es un estilo convertido en «ay» la palabra de demócrata.

Diríase, y seguramente así lo creerán los que ignoran la verdadera situación de España, que hemos alcanzado ya el grado máximo de democratización los españoles todos; y no faltan, por cierto, periódicos, siquiera sean éstos de los que comen en la OLLA GRANDE DEL PRESUPUESTO, que con inusitada frecuencia, además de cantarnos con alegre y sonora voz las excelencias de un régimen corrompido hasta la médula, caduco y carcomido por la inmoralidad y que nos denigra ante el globo entero, que se obstinan en convencernos de que es un hecho, pero un hecho positivo y real, la felicidad que achelamos, la absoluta libertad de conciencia y la igualdad desnuda de privilegios apetecida, pero todavía por obtener, para este pueblo desagrado que tantísimas luchas encarnizadas ha venido sosteniendo en su ávido deseo de alcanzar parte, siquiera, de sus justas y legítimas aspiraciones.

No somos de los que por sistema solamente combatimos las cosas y las personas; ante la evidencia de los actos no cabe ni lo hueco ni lo superficial.

Al pueblo podrá «calmársele» aparentemente por medio de promesas artificiosas, pero éstas sólo son duraderas hasta que la realidad deja al descubierto, sin compasión ni contemplaciones de ningún género, la odiosa farsa y la mentira.

«Oadía y cínismo se necesita para calificar de demócratas a Romero Robledo, Moret, Sagasta, Romanones, Weyler, Villanueva, Canalejas y otros parásitos de una monarquía cadáver, aunque el pueblo no se haya determinado a darle sepultura.

Hay, sin embargo, periódicos que no solamente acostumbran a levantar altares a los personajes políticos a que aludimos, sino que también hacen su juego, favoreciendo indirecta y directamente los planes de los mismos.

No diremos, puesto que nadie puede conocer a fondo el corazón humano, y mucho menos adivinar qué instintos se albergan en el espíritu de otro, que los citados periódicos obren con premeditación, pues a veces pueden ser con gran facilidad instrumentos inconscientes de otro mas experimentado; pero es lo cierto que el mal fruto lo recoge el pueblo con todas sus consecuencias, y en ambos casos son verdaderamente perjudiciales para la Patria, en vez de garantía, los periódicos que del modo indicado proceden.

¿Y qué diremos de los demócratas de nuevo estilo, parásitos de la aborrecible monarquía?

Que dispensen nuestros queridos lectores por la benevolencia que con los tales hemos empleado.

Los que con la sonrisa en los labios y la hipocresía en el corazón han dedicado todos sus trabajos, todos sus esfuerzos a matar las libertades conquistadas a fuerza de sangre derramada; los que sólo han enseñado a los hombres a odiarse mutuamente, en vez de aceptar las verdaderas doctrinas de amor y de transigencia; los que han dispensado inmensos beneficios y no pocos privilegios a la nube de negra langosta que toda nuestra Península invade, al par que atropellan en las calles públicas a honradísimos ciudadanos por el «grave

delito» de hacer uso de un legítimo derecho, el de manifestación; los que apadrinaron la terrorífica obra de Montjaich, baldón de todos los españoles, padrón de ignominia, ¿qué calificativo podríamos aplicarles que bien les cuadre?

Encontramos para su calificación muy pobre el abundante diccionario de la lengua castellana, y por eso preferimos llamarlos sencillamente «demócratas de nuevo estilo».

A. PINILLOS.

Mundo militar

La rebaja del cupo.—Los paseos del general Weyler.—Ejercicios militares.—Mañana...

La Sociedad explotadora del monopolio de las redenciones a metálico dicen que está de enhorabuena. Sus buenas «primas» le habrá costado.

Y no queremos hablar mucho de esto.

Porque creemos que, hoy por hoy, el general Weyler tiene bastante con los soldados que hay en filas.

Interín no tenga recursos para otras cosas, puede hasta suprimir la mitad.

Para hacer una «razzia» y fusilar en un cuarto de hora en toda España a vividores y traidores de pacatilla; sobra con unos cuantos piquetes de la Guardia civil.

Y mientras Weyler no acepte uno de esos procedimientos radicales, no podrá comprar una artillería ni hacer nada.

Terminará por marcharse a la calle de Zorrilla con las orejas bajas, como Polavieja se fué a la calle del Sacramento.

Para hacer eso le sobra con los soldados que hay. Puede rebajar el cupo y satisfacer las pretensiones de los padres de familia de Cabeza de Buey, que felicitan a los periódicos por su brillante campaña en pro de S. M. el Negocio, Caistero y Compañía.

Weyler pasea. Su célebre cajón-maleta recorre la Península é islas adyacentes. Nosotros creemos que no revista: visita.

El alto Estado Mayor de Buenavista se sabe decorrido, ó por lo menos «deba saberse», lo que pasa en España militar, sin que el ministro tenga necesidad de hacer correrías a lo Barrogosi para percatarse de que no puede disponer de elementos de combate para una guerra con las kábilas del Rif.

Por eso opinamos que no existe tal revista, sino un saludo, una visita a sus compañeros de armas, sin otro alcance que el de saludarlos con cariño.

Signen los ejercicios militares. Entre los verificados ayer por cuerpos de esta guarnición sabemos de uno que resultó una fiesta esencialmente patriótica. En un pueblo de las inmediaciones de Madrid recibió dicho cuerpo tan brillante acogida, que todo el día se pasó dentro de las mas hermosas expansiones de recíproco afecto y cortesía. La bandera, con su guardia correspondiente, fué instalada en la preciosa finca llamada «Colonia de la Paz». Un grupo de lindas señoritas depositaron flores sobre el paño sagrado de la Patria. El señor Fernández de Tejada obsequió a la oficialidad y tropa espléndidamente.

Y en medio de aquella tan agradable fiesta sonó el cornetín de orden, anunciando la presencia de un supuesto enemigo. Las compañías salieron a la carrera del pueblo tomando posiciones. Se desarrolló el combate, y a los pocos momentos la masa aquella de hombres, con su bandera desplegada, se lanzaba a la bayoneta cantando todos su himno de guerra,

con el que ganaron en campaña las corbatas de San Fernando. Día de instrucción aprovechada; animoso entusiasmo entre los soldados; deseos de morir, de pelear, de matar traidores. Espléndida demostración de cariño del pueblo por su Ejército.

Cuando el batallón regresaba del supuesto combate maniobrando hacia el pueblo, era recibido con vítores y aplausos. Es mas, todo el mundo se desenbrió ante la bandera; los chicos que estaban en la escuela salieron en tropel a la puerta para saludarla, y las señoritas de la colonia madrileña formaron detrás de ella acompañandola bastante rato. Se gritaba ¡viva España! como no lo habíamos oído desde los días vergonzosos de la derrota sin combate.

Contrasta con esta actitud la que observaron los vecinos de Huelva, donde el 10.º batallón de cazadores de las Navas fué víctima de las mayores groserías, pues desde la primera autoridad local, que se ausentó del pueblo, hasta el último, todos rivalizaron para hacer patentes su desconsideración y falta de hospitalidad.

Basta decir que en un convento ofrecieron a los soldados la cuadra para que se alojaran, y que en todas partes les cobraron hasta el agua que bebían.

En fin, a los jefes y oficiales se les exigió, y cobró una indemnización por un rato que ocuparon una casuca deshabitada, sucia y polvorienta.

Es muy de lamentar esto, que con frecuencia ocurre en los pueblos cercanos a Madrid y que tan mal habla en favor de la cultura de los mismos.

¿Estamos muertos?

No, y mil veces no. Siga Weyler su obra; no ceje, no tema al monopolio de la pluma ni al monopolio de los «papás». Inspírese en elevadas ideas del mas acendrado patriotismo; haga Ejército y tendrá patria. Y si no lo hace, si su labor es distinta de lo que nos figuramos, si se reduce su gestión a corretear escuchando aplausos de gentes que esperan hoy todo de sus cacareadas energías; si su labor en Buenavista es la rutinaria de sus antecesores; si no hace algo mas práctico que lo hecho hasta ahora, que piense en su mañana, en el mañana triste de vivir arrinconado entre los trofeos filipinos que adornan su gabinete de la calle de Zorrilla, y pasear de cuando en cuando por San Roca, San Quintín ó La Tajonera, recordando sus vastos proyectos sobre el porvenir de las escalas de reserva, supresión del clero castrense, y proveer de espádn a la oficialidad del arma de Infantería.

S. T. (De El Nacional).

El juez discreto

A Bauacas, emir de Argel, se le antojó averiguar por sí mismo si era cierto que en la comarca en que mandaba existía un juez tan hábil que fuese capaz en todas las ocasiones de descubrir la verdad, y no se dejase engañar de los mas astutos bribones.

Para conseguirlo se disfrazó el emir de marceader y se encaminó hacia la ciudad donde vivía el juez de cuya fama le habían hablado.

Al entrar en la ciudad, se acercó un pobre a Bauacas y le pidió limosna, dióle el emir unas monedas, y ya iba a proseguir su camino, cuando tuvo que detenerse a instancias del pordiosero.

—Ya te he dado limosna. ¿Qué quieres ahora?

—Que me laves a caballo hasta la plaza de

la ciudad, y así no me atropellarán los caballos y camellos que pasen.

Accedió el emir, hizo subir al pordiosero a la grupa de su caballo, y lo condujo hasta el lugar señalado; pero una vez allí el pobre no se apeaba.

—¡Baja! ¿No ves que ya estamos en la plaza?

—¡Cómo, bajar! No bajaré, porque este caballo es mío, y si te empeñas en retenerlo contra mi voluntad, pediré justicia al juez.

La muchedumbre empezó a rodearles, y al enterarse de la discusión empezó a decir:

Presentaos al juez, y él dirimirá la contienda.

Pareció al emir y al mendigo, bueno el consejo, y ambos se dirigieron a casa del juez.

Antes que aquel juicio, celebrábase otro; en el cual un sabio y un labriego se disputaban la posesión de una mujer.

Oyó a uno y a otro el juez, y dijo después de reflexionar un momento:

—Que se quede la mujer aquí, y volved mañana-vosotros.

Después de aquéllos, presentáronse un carnicero y un comerciante en aceites, llevando cada cual las señales inequívocas de su oficio, manchas de sangre uno y de aceite otro.

El primero llevaba dinero en la mano, y el segundo, con una de las suyas, sujetaba la del carnicero.

Decía éste:

—He ido a comprarle aceite a ese hombre, y cuando saqué la bolsa para pagarle, me cogió la mano para robarme, y en la misma forma nos presentamos ante tí: yo con la bolsa en la mano y él sujetándomela.

—¡Es falso!—replicó el comerciante de aceite.—Vino a hacer la compra de que habla; pero después me pidió que le cambiase una moneda de oro, y cuando me hallaba yo con el dinero en la mano, me lo quiso arrebatar; por eso cogilo y lo traje en esa forma hasta tu presencia.

El juez dijo: —Está bien; dejad el dinero aquí, y volved mañana.

Bauacas, al llegar su turno, contó lo que le había pasado con el mendigo, y después de oírle el juez, ordenó al pordiosero que diese su versión.

—Me hallaba a caballo—empezó diciendo éste,—y me detuvo este hombre suplicándome que le dejase subir a la grupa hasta la plaza; le hice este favor, y cuando llegamos al sitio en que había de apearse se negó, diciendo que el caballo era suyo, lo cual es falso en absoluto.

El juez dijo: —Dejad el caballo aquí, y volved mañana.

Una inmensa concurrencia acudió al día siguiente a casa del juez para conocer las sentencias de este.

De los contendientes los primeros en llegar fueron el sabio y el labriego.

—Toma a tu mujer,—dijo el juez, dirigiéndose al sabio,—y al labriego que le den cincuenta azotes.

Cumplió la sentencia, y mientras el sabio se marchaba con su esposa, el labriego era azotado ante el público.

Hizo después el juez llamar al carnicero.

—Toma ese dinero que te pertenece,—le dijo —y al comerciante de aceite que le den cincuenta azotes.

Cumplida la sentencia, tocóles su vez al emir y al pordiosero.

—Contesta—dijo a Bauacas—Si vieras tu caballo entre otros veinte, ¿le reconocerías?

—Sí—repuso el emir.

—¿Y tú?—preguntó el mendigo.

—También—contestó éste.

—Ven conmigo—exclamó el juez dirigiéndose a Bauacas.

Y juntos entraron en la cuadra, donde el falso mercader reconoció en seguida a su caballo que se hallaba entre otros veinte.

A la misma prueba fué sometido el mendigo, y de ella salió tan airoso como saliera el emir, señalando el mismo caballo.

Ocupó su puesto el juez, y dijo hablando a Bauacas.

—Toma tu caballo. Y tú—añadió señalando al mendigo—recibirás cincuenta azotes.

Ya se marchaba el juez cuando Bauacas lo detuvo.

—¿Que pides?—pregunta al emir.—¿No te ha parecido bien mi sentencia?

—Estoy por el contrario muy satisfecho de ella; pero quisiera saber como has podido averiguar de quién eran la mujer, el dinero y el caballo.

—Supe a quien pertenecía la mujer, porque esta mañana la llamé y la dije: «Pon tinta en ese tintero», y enseguida lo cogió, limpiólo con cuidado y lo llenó de tinta, probando que estaba acostumbrada a hacerlo, lo cual no hubiera ocurrido si fuese esposa del labriego. El sabio, pues, tenía razón.

El dinero lo deposité en un vaso lleno de agua, y esta mañana la examiné cuidadosamente, para ver si sobrenadaba alguna lágrima de aceite, como debía suceder, si el dinero perteneciese al aciteiro, pues indudablemente algo se hubiera impregnado con el contacto de sus manos. Estaba límpida y clara, y eso me probó que el dueño de aquellas monedas era el carnicero.

En el litigio de que tú eres parte, ya la cosa era mas difícil, sobre todo después de haber reconocido el pordiosero como tú, al caballo entre otros veinte. Pero observé a quien reconocía, en cambio, el caballo. Cuando te aproximaste a él, volvió el animalito la cabeza y te miró, mientras que cuando se aproximó al mendigo y le tocó, bajó las orejas y levantó una pierna. Así fué como averigüé que eres su legítimo dueño.

Cuando hubo terminado el juez dijo Bauacas:

—No soy mercader como tú crees, soy el emir Bauacas. Vine con el propósito de saber y ver por mis propios ojos si era cierto lo que de tí se decía, y quedo convencido de que no exageraba la fama, pues eres un juez discreto y hábil. Pideme por lo tanto, lo que quieras.

—No quiero ninguna recompensa—contestó el juez,—pues me creo bastante recompensado con la felicitación de mi emir.

LEON TOLSTOI.

La guerra anglo-boer

Tal vez desde que empezó la lucha entre imperiales y burgueses, no ha sido aquélla tan viva y sangrienta como en los momentos actuales. No pasa día, en efecto, que debido a la sorprendente actividad bélica de los boers, sin librarse uno ó mas combates.

A los de la semana pasada, que tan desastrosos fueron para las armas británicas, tenemos que añadir otro que, según telegrama de lord Kitchener, tuvo lugar en las cercanías de Herachell, al querer el bravo Krutzinger cruzar con su commando el río Orange, casi en la misma frontera de la Colonia del Cabo.

Para conseguir su propósito tuvo que atacar el citado caudillo boer un campamento ocupado por los exploradores de Lovat.

A pesar de lo desesparado del ataque, que fué rechazado por los ingleses, sufrieron éstos pérdidas tales, que su victoria puede mejor calificarse de derrota, pues entre las bajas sufridas figuran, entre otros muertos, el teniente coronel Murray y un capitán del mismo apellido, militares ambos reconocidos como dos de los mejores que desde larga fecha estaban haciendo la campaña en el Africa del Sur.

Hasta llegaron los boers a apoderarse de un cañón que luego tuvieron que abandonar junto con algunos muertos y 20 prisioneros.

Esto es lo que dice Kitchener, pero la verdad de lo ocurrido en Herschell no la sabremos hasta recibir noticias de origen holandés, que los mismos periódicos ingleses se encargarán de dar a conocer a todo el mundo. Así ha ido sucediendo con todos los sucesos ocurridos durante la guerra sud-africana.

Como en todas las luchas que ha habido desde que el mundo es mundo, sucede en la anglo boer que cambia muchas veces la suerte de los combatientes y que debido a esta ley un día ganan los boers y otro los imperiales.

Así ha sucedido en las últimas 48 horas, en cuyo espacio de tiempo han sido capturados dos pequeños commandos boers: uno, el de Koch, lo hizo prisionero el coronel William, quien además de prender a 55 hombres, se hizo dueño de todo lo que aquéllos poseían.

El otro commando, formado por 54 hombres, entre los cuales figura cierto P. J. Botha, pariente cercano del generalísimo Luis, lo hizo prisionero el general Beuson, junto con todo su equipo, 48 furgones militares y algunos miles de cabezas de ganado pertenecientes al generalísimo Botha. Este commando es el que llevaba el nombre de Carolina.

Tenemos una verdadera satisfacción en haber constatado que, según parte oficial, los boers han dejado en libertad a los ingleses que en número de mas de 200 hicieron prisioneros la semana próxima pasada, y que a pesar de estar vigente el feroz bando de Kitchener, ni han fusilado aquellos valientes y generosos patriotas ni a los jefes y oficiales que con las armas en la mano cayeron en su poder.

Esto, que prueba una vez mas la gran generosidad de los heroicos boers para con su feroz enemigo invasor, es la bofetada mas soberbia y bien aplicada que ante el mundo entero recibe el jingoísmo británico, que como es notorio inspiró el bando inhumano y feroz lanzado con escarnio de la civilización contra los burguers sud africanos y al cual contestan éstos dando a Inglaterra una magnífica lección de nobleza y generosidad.

Terminaremos señalando que Botha, al frente de 1.500 hombres montados y acompañado de varios j-fes boers, ha salido de Ermelo camino de la Zululandia.

¡Quiera el cielo proteger el héroe, coloso del Spionna Kop, porque nos alarma verle como se aventura a emprender una lucha en condiciones poco favorables para él y todo lo contrario, ó sea muy ventajosas, para los ingleses!

Extranjero

La puerta abierta en la Manchuria

Según telegramas de Pekin que publican algunos periódicos alemanes, el gobernador ruso de Talienshan ha negado el permiso para la construcción en aquella ciudad de unos almacenes destinados a depósito de petróleo norteamericanos con el propósito de expulsar el aceite mineral de aquella procedencia del mercado de la Manchuria, dando así un terrible golpe al comercio yanqui de petróleo que en grandes cantidades se importa anualmente en aquella provincia china (hoy a lo que se ve, rusa) por la vía de Port-Arthur y Niochusang.

Hay expectación por saber que efecto producirá semejante medida en Washington y qué hará el gobierno norteamericano para hacer que quede aquella sin efecto.

Nótese además que casi todo el petróleo norteamericano que se consume en el imperio chino se importa por la Manchuria.

Brasil

La Convención republicana brasileña acordó anteaer por 37 votos cent a 1. designar como candidato para la Presidencia de la república, cuyas elecciones tendrán lugar en 1.º de marzo de 1902, al doctor Rodriguez Alves, presidente que es actualmente del Estado de San Paulo y exministro de Hacienda, y para el cargo de Vicepresidente el doctor Silmiano Brandao, que es ahora presidente del Estado de Minas Geraes. La designación de tales candidatos significa la continuación de la política que sigue el actual gobierno.

Los candidatos elegidos tomarán posesión de sus cargos en 15 de noviembre del año próximo.

De Río Janeiro, por la vía Nueva York, telegrafía la «Agencia Reuter» que ha estallado una formidable insurrección en el Estado de Matto Grosso y que los insurrectos piden con las armas en la mano la destitución del Gobierno de dicho Estado.

Otro atentado en el Norte-america

Se ha recibido en Londres un cablegrama particular de Nueva York dando cuenta de haber sido víctima de un atentado el senador Hanna, que como nadie ignora, fué el amigo mas íntimo que tuvo Mac Kinley y uno de los principales representantes del sistema de los «Trusts» que tanto apoyó en el Senado yanqui. No se tiene otros detalles del atentado, sino que el senador salió ileso del mismo y que se ignora todavía quien es el autor.

Por otro cablegrama de Nueva York nos enteramos de que puede darse como cosa segura que el asesino del presidente Mac Kinley será condenado a muerte por el Tribunal Supremo del Estado de Nueva York, y que la ejecución se llevará a cabo en la cárcel de Sir-Sin por medio de la electricidad.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 25

Bajo la presidencia del Alcalde señor Lladó y con asistencia de los señores Planas, Clar, Ros, Bonnin, Garcia Orell, Martí, Salas y Garcia Moll, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada después de varias modificaciones propuestas por el señor Garcia Orell.

El señor Martí manifestó que en la sesión anterior, había dicho equivocadamente que la cuenta de su estancia en Madrid ascendía a 6 898 pesetas pero que, repasadas después, resulta que sólo asciende a 6.125'30 pesetas.

Ademas suplicó el señor Martí que se uniera al acta de la sesión anterior la siguiente nota:

El gasto total de las dos Comisiones es de 14.238 pesetas.

Esta cantidad se divide en:
Gastos de la Comisión Rosselló. 8.112'70
Id. de la Comisión Martí. 6.125'30

Igual a . 14.238 00

D. talles de la cuenta del señor Martí:
Día 21 Diciembre recibió del señor

Rosselló. 2000
Sacado del Crédito Lionés. 5000

Total . 7000

Sapllidos por Rosselló:
Remanente de la factura del Hotel. 674 65

Al camarero por tabacos. 200 00 874'65

Quedan . 6.125 30

Esta cantidad es la que recibí y administré desde el día 22 de Diciembre hasta mi regreso.

Comparando ambas resulta que la Comisión del señor Rosselló gastó por día é individuo 67'60 pesetas y la del señor Martí 44'06.

Se reprodujo la proposición suscrita por los señores Garcia Orell, Caschieri y Losada, que quedó sobre la mesa en la pasada sesión proponiendo una nueva distribución en el local destinado para oficinas.

El señor Planas se opuso a que fuese aprobada dicha proposición.

En su vista se pasó a votación, quedando desechada por cinco votos contra tres.

El señor Garcia Orell se quejó de que los señores Concejales se opongan a una mejora, sin tener conocimiento de lo que votan, pues estoy seguro, dijo, de que todos los señores concejales que han votado en contra, a excepción del señor Planas, no tienen siquiera noticia de lo que han votado, y es lamentable de que estos tengan que oponerse a las proposiciones de los concejales que trabajan y son los únicos que defienden los intereses del pueblo.

El señor Garcia Moll hizo constar que había votado en conocimiento de causa y tanto es así, dijo, como que desde quince días después de haber tomado posesión del cargo de concejal vengo oponiéndome a que se habilite el segundo piso para restablecer en él oficinas, en cuyo parecer abunda la mayoría de los señores concejales.

El Sr. Salas dijo que si bien no formaba parte de las comisiones de Obras y Hacienda entiende que las habitaciones del segundo piso debe ocuparlas el Secretario del Ayuntamiento.

El Sr. Ros dijo que a pesar de ser el Presidente de la Comisión de Obras nada se le ha dicho acerca de dicha reforma.

Añadió que, como el Sr. Salas, opina que las habitaciones del segundo piso deben destinarse para casa del señor Secretario.

El Sr. Lladó expuso su opinión a favor de la proposición.

El Sr. Martí pidió que se diera cuenta de la proposición que presentó hará cosa de un año, relativa a la Distribución de la Casa Consistorial.

El Sr. Alcalde prometió hacerlo en la sesión próxima.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende a 3.562'03 pesetas.

En vista del dictamen emitido por la Comisión de Cementerios, se aprobó acceder al traspaso que doña María Ferrer Sitjar hace

a favor de D. Miguel Mayol Arrom, de la sepultura núm. 306, cuadro 1.º del Cementerio católico de esa ciudad.

A propuesta de la misma Comisión se acordó expedir a favor de D. Pedro y D. Antonio Fiol, título por duplicado de la sepultura número 532, cuadro 1.º del expresado Cementerio.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

A propuesta del Sr. Martí, se acordó que quedara ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Obras denegando a don Juan Pons la reválida de permiso que solicita en ciertas obras empezadas en el año 1897.

Se aprobó el acta de recepción definitiva y liquidación de la obra de un trozo de escalinata comprendido entre las calles de la Bonanova y de la Salud, del caserío del Terreno.

El Secretario dió cuenta de haberse presentado dos proyectos para el Mercado de la plaza Mayor con los lemas: «Ars et labor», el uno y «Avant Mallorca sempre avant» el otro, acordándose que dichos planos pasen a la Comisión de Obras.

Terminado el despacho ordinario, el señor Martí dijo que ha resultado cierto que la Autoridad militar ha suspendido ciertas obras que se estaban verificando en el edificio del Madero.

Se trataba, añadió, de arreglar un pequeño cobertizo, que ni siquiera valía la pena de hablar del asunto, pero a pesar de ello esta orden debía venir de oficio.

El Sr. Alcalde dijo que no había recibido oficio alguno del ramo militar, pero que procurará enterarse del asunto.

El Sr. García Orrell, preguntó al Sr. Lladó que resultado habían dado las gestiones practicadas acerca de la Autoridad militar para que esta permita que el Arquitecto municipal continúe ciertos trabajos para la formación del proyecto y presupuesto para el derribo del trozo de la puerta San Antonio y la Pintada.

El Sr. Lladó dió algunas explicaciones acerca del particular, añadiendo que el Sr. Arquitecto continúa dichos trabajos.

A propuesta del Sr. Martí se acordó que desde hoy en adelante el Arquitecto se dedique exclusivamente a la realización de los trabajos extraordinarios a fin de que pueda dedicar mayor atención a todas aquellas cuestiones de importancia, como son el ensanche de Palma y el derribo de las murallas, y de todos los asuntos que son solamente de puro trámite y no ofrezcan dificultades para su solución.

El mismo señor Martí suplicó al señor Alcalde que en cada sesión ordene que se dé cuenta del resultado del aforo practicado en el manantial de la Fuente de la Villa.

Por último anunció, el señor Martí que en la sesión próxima se ocupará de las cuentas de la Comisión del Ayuntamiento que pasó a Madrid.

Rogó la asistencia a los señores Concejales y en particular a los interesados y a los señores Tenientes de Alcalde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

La Diputación sigue sin constituirse y sin poder dar fe de vida por falta de Presidente.

Como es natural, ya que falta quien lleve en ella la firma tocarán las consecuencias de este desbarajuste, quien menos parte tiene en él.

Los empleados provinciales no podrán a fin de mes percibir sus sueldos por no haberse podido autorizar el pago; por igual causa deberán dejar de percibir las cantidades a cobrar, los abastecedores de los establecimientos benéficos de la provincia, etc., etc.

En resumen, esta es una situación que no podemos soportar aunque en ella estén empeñados el Sr. Rosselló y demás cofrades.

Por la Alcaldía se ha remitido al Sr. Gobernador Civil de la provincia el expediente de expropiación forzosa de unas casas de la Calle 30, del Arrabal, a efectos del art. 25 del Reglamento para la aplicación de la Ley de expropiación forzosa de 13 Junio de 1879.

Para practicar obras en las fincas de su propiedad señaladas con los números 20, 22, 24 y 26 de las calles de la Fábrica, Soler y Pou

ha solicitado el correspondiente permiso de la Alcaldía D. Cayetano Gomila, propietario de las fincas mencionadas.

Ayer empezaron en el Instituto los exámenes de grado de bachiller habiéndose presentado buen número de jóvenes a los ejercicios.

Hoy continuarán los referidos exámenes.

El cupo para el Tesoro por contribución territorial fijado a esta provincia para el año 1902, es de 1.759.765 pesetas y el de edificios y solares 669.359 ptas.

La riqueza sale gravada al 19.7111 la primera y al 21.50 la urbana, excepción hecha del pueblo de Ferrerías (Menorca) que tributa al 15.50 pS y 16.50 respectivamente.

Durante los ejercicios del culto que se celebraban anteayer en la iglesia de la Merced se le robó a una imagen de la Virgen de igual nombre colocada junto a la puerta de entrada un collar de perlas con que iba engalanada.

Observamos que desde hace algún tiempo ha entrado a los cacos el deseo de despojar a las imágenes de sus adornos de oro y pedrería.

Lo que ellos dirán: entre llevarlas ellas y servirnos nosotros de esas riquezas, es preferible esto último.

En estos días vuelve a reanudarse la persecución de que venía siendo objeto la raza canina.

A Tirador fueron a pasar ayer y anteayer, algunos perros que habían sido encontrados por la vía pública sueltos y sin el correspondiente bozal.

La temporada de baños puede darse ya por completamente terminada, toda vez que los establecimientos balnearios de la Portella, Port Pi y Terreno han quedado desmontados.

También empiezan a regresar a esta Capital algunas familias que han pasado el verano por fincas de su propiedad y pueblos de la Isla.

Empieza, pues, a refrescar el tiempo.

Nuevamente ha empezado la fuerza de infantería los ejercicios de instrucción militar en la explanada de Santa Catalina.

Formando una compañía sale la fuerza franca diariamente al mando de un Capitán, regresando al Cuartel a la caída de la tarde.

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de aplicación y se le ha ordenado el embarque a bordo del «Lepanto», al distinguido Teniente de Navío D. José Riera Alemany, considerado entre sus compañeros como uno de sus marinos de porvenir por su gran ilustración y su afición al estudio.

Al despedirse el Zar de Rusia del Presidente del Consejo de Ministros de Francia, encargó a este que repartiera entre los pobres, en conmemoración de su visita, las siguientes cantidades: 100.000 francos a París, 15.000 a Dunkerque y otra suma igual a cada uno de los Ayuntamientos de Copihua y de Reims; además 5.000 francos para las víctimas de la explosión del polvorín Ripault.

Y pensar que todo esto lo ha hecho quien a sus vasallos no regala mas que el látigo y la horca!

¡A lo que obliga la ambición de los reyes! Por que estos donativos, no han sido otra cosa que, el celo para ganar simpatías en el pueblo francés a favor de la alianza sellada.

¡Misericordias cortesanías!

Después de haber descansado en Capuchinos, donde fueron a pasarse el ataque de mal humor que habían demostrado escandalizando en la vía pública, fueron severamente amonestados y puestos en libertad, un hombre y una mujer que habían intentado solucionar las divergencias que tenían en mitad del arroyo.

Llamamos la atención de los que estén interesados en ello, de que el próximo día 30 del actual termina el plazo para redimirse a metálico los mozos del actual reemplazo.

El día 5 de Octubre próximo, sábado, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial pública licitación por medio de pliegos cerrados, durante el plazo de media hora, para adjudicar al autor de la proposición mas ventajosa para los fondos Municipales las obras de construcción de una escalinata en la calle de la Iglesia del caserío del Terreno prolongando la calle del Dos de Mayo, con sujeción al proyecto, presupuesto y condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, no admitiéndose ninguna oferta que exceda de la cantidad de 3.299 ptas. 91 céntimos a que asciende el presupuesto de las obras.

Los licitadores constituirán en la Depositaria de este Ayuntamiento un depósito de 165 pesetas equivalente al 5 pS sobre el importe de presupuesto, el cual será ampliado hasta el 10 pS (330.00) por el que obtuviera la adjudicación provisional, en concepto de fianza y como garantía del cumplimiento del contrato el que no le será devuelto hasta después de terminadas las obras y aprobado que sea por el Ayuntamiento la liquidación final.

Ayer fué encerrado en el depósito de Capuchinos una mujer que había promovido escándalo en la vía pública.

Tratamiento eléctrico moderno

Véase en cuarta página.

Por disposición del Sr. Director de la Escuela de Bellas Artes la clase diurna de señoritas empezará el día 1.º de Octubre, en el local que ocupa la Escuela de Artes e Industrias y Bellas Artes, desde las doce y media a las dos de la tarde, cuya matrícula queda abierta desde ayer a la misma hora.

Conforme se había anunciado en el día de ayer empezaron los ejercicios de cañón las fuerzas de artillería que guarnecen esta plaza, los que continuarán en la forma y días que anunciamos no hace muchos días.

Por descargar escombros en el sitio donde existe el depósito de Tirador, ha sido amonestado el conductor de un carro que se había tomado esta libertad faltando a lo que está prevenido por la autoridad y ordenanzas municipales.

Una mujer que anteayer se encontraba en la puerta de la iglesia de la Merced, implorando la caridad pública, fué atacada de un fuerte accidente que le privó de los sentidos algunos momentos.

Oportunamente fué auxiliada por las personas que se hallaban en dicho lugar aquellos momentos.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

El día cinco de Octubre próximo, sábado, a las doce de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial pública licitación por medio de pliegos cerrados durante el plazo de media hora, con arreglo al R. D. de 26 de Abril del año último para adjudicar al autor de la proposición mas ventajosa para los fondos Municipales las obras de construcción de una escalinata en la calle de la Iglesia del caserío del Terreno prolongando la construida hasta la calle del Dos de Mayo, con sujeción al proyecto, presupuesto y condiciones facultativas y económicas que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, no admitiéndose ninguna oferta que exceda de la cantidad de 3.290 pesetas 91 céntimos a que asciende el presupuesto de las obras. Los licitadores constituirán en la Depositaria de este Ayuntamiento un depósito de 165 pesetas equivalente al cinco por 100 sobre el importe de presupuesto, el cual será ampliado hasta el diez por ciento (330.00) por el que obtuviera la adjudicación provisional, en concepto de fianza y como garantía del cumplimiento del contrato el que no le será devuelto hasta después de terminadas las obras y aprobado que sea por el Ayuntamiento la liquidación final.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha licitación. Palma 25 Septiembre 1901.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.—P. A. del Ayuntamiento, José Estade, Srio.

SE NECESITA MUCHACHO de 14 á 16 años para servicio del COLMADO PAJARITA (Es cavallet de papé) Inutil presentarse si es natural de Palma. San Nicolás, 6. En la puerta verán la muestra con campanillas y todo. Manutención, cama y retribución.

TELEGRAMAS

MADRID 26.

Lo que dice «Le Figaro» París.—Hablando del incidente hispano-marroquí, reconoce «Le Figaro» que España obra con perfecta corrección.

Aprueba las medidas tomadas por España para proceder directamente contra los culpables; pero espera que la amenaza bastará para espantar a las cábilas.

Añade que los franceses están animados en esta cuestión de Marruecos de los sentimientos mas amistosos.

«Deseamos—agrega—ver la autoridad del Sultán suficientemente firme para que pueda reprimir los desmanes de sus súbditos, y lamentamos, cuando se trata de España, así como cuando se trata de nosotros, la necesidad de una intervención armada que amenaza turbar la cordialidad de nuestras relaciones.

Francia considera los incidentes actuales con un espíritu de simpática moderación.

España y Marruecos lo saben, y si el conflicto, al agravarse, fuera aprovechado para intrigas indirectas de ciertas potencias, nuestra Legación trabajaría para hacerlas vanas, apresurando el restablecimiento del orden.

Pruebas de un submarino

París.—«Le Petit Journal» publica los resultados de las pruebas del submarino «Sirene», que son muy satisfactorios.

El barco se sumergió en cinco minutos. Son excelentes sus condiciones de estabilidad y habitabilidad; su armamento es poderoso, y el radio de acción considerable.

En libertad

Nueva York.—Anuncio de Chicago que Miss Goldmann ha sido puesta en libertad.

El Nuncio de España.—Propósito del Papa.—Obispo que se retracta

Roma.—Hoy ha llegado a esta capital monseñor Rinaldini, Nuncio apostólico en Madrid.

El periódico «Fanfulla», al anunciar su llegada, dice que el viaje responde al propósito del Papa, que quiere interrogar a monseñor Rinaldini respecto a la situación creada al Vaticano por el Gobierno del Sr. Sagasta.

El obispo de Livornia, que dió en el Congreso católico de Taranto el famoso grito «¡Roma con el Papa, o la muerte!» y contra quien, con tal motivo, el Gobierno italiano dispuso la formación de expediente, ha escrito una carta al ministro de Justicia disculpándose y haciendo acto ostensible de su misión al Estado italiano.

Después de esta manifestación del prelado, el Gobierno del Rey Victor Manuel mandará suspender los procedimientos, y no adoptará medida alguna contra el arrepentido obispo.

Contra el jubileo de Zaragoza

Barcelona.—Anoche se reunieron los principales elementos radicales, acordando acudir a Zaragoza, en caso de que se realice la procesión del jubileo, con objeto de que sea numeroso el concurso.

Los liberales catalanes, reunidos anoche, convocaron a reuniones parciales para fomentar el proyecto.

Ataques de socialistas revolucionarios

París.—La Prensa socialista y revolucionaria continúa atacando duramente al Zar, con motivo de su viaje a Francia, y haciendo notar que, desde que existe la alianza franco-rusa, todas las ventajas han sido para el Imperio y ninguna para la República.

Los miles de millones que el ahorro francés ha entregado a Rusia, han permitido que esta nación termine sus ferrocarriles transcaspio y transcaucásico; que pueda haber ejercido una influencia decisiva en el conflicto chinojaponés, obteniendo a Port Artur y una situación preponderante; que en el Celeste Imperio se haya quedado con la Manchuria, a la vez que mostraba grandes consideraciones a Turquía y a Alemania.

Para Francia ninguna ventaja, fuera de la de no seguir aislada.



INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

FUERZA Y SALUD

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

CINTURON ELÉCTRICO

(PATENTE DE INVENCIÓN) MÉDICO-DIRECTOR D. JUAN SOLER

OFICINAS: Puerta del Angel, 7, pral. BARCELONA, y Sucursal: Caballero de Gracia, 8, pral. MADRID

¿CÓMO OBRA EL CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI?

Cebido el Cinturón eléctrico en el cuerpo de una persona débil, enferma, impotente, etc., una ó varias placas están en contacto con la médula espinal, que se vitaliza y regenera paulatinamente sin que el enfermo sienta la menor incomodidad, partiendo de uno de los extremos de las baterías varios cordones conductores de la corriente eléctrica, que terminan con una ó más placas ó con el instrumento apropiado á cada enfermedad, las cuales se aplican sobre la parte débil, enferma ó impotente. Al cabo de poco tiempo de llevar puesto el Cinturón eléctrico, siéntese como todo el organismo se vigoriza, la enfermedad se cura, la debilidad se trucea en fuerza vital y la impotencia es sustituida por una energía y una virilidad propia de una persona joven y robusta.

El Cinturón eléctrico devuelve la hermosura de los órganos relajados y caídos del cuerpo de las señoras, vitalizándoles y devolviéndoles la tersura y dureza anteriores.

El Cinturón eléctrico cura con seguridad la impotencia, pues regenera la médula, vivifica la sangre y da fuerza á las partes débiles y agotadas.

El Cinturón eléctrico cura la neurastenia, pues que sus corrientes eléctricas, suaves y bienhechoras, equilibran todas las funciones del cuerpo. El Cinturón eléctrico cura el dolor de riñones y la debilidad de la médula dorsal, pues su acción es altamente reconstituyente y tónica de los centros nerviosos.

El Cinturón eléctrico cura el reumatismo crónico, y la gota, pues la electricidad que se desarrolla se filtra suavemente por los tejidos y articulaciones, saneándolos completamente.

El Cinturón eléctrico calma los dolores nerviosos, cura la dispepsia, la astricción de vientre, las enfermedades del hígado, de la médula y de los pulmones.

Tantos y tantos desgraciados que tienen la salud perdida pueden adquirirla con el Cinturón eléctrico!

Enfermos crónicos y desahuciados, á quienes vuestros médicos ya no saben qué recetaros por haber probado todos los medicamentos de la farmacia, usad el Cinturón eléctrico, él os devolverá la salud perdida.

El DIRECTOR de tan importante Aparato, se encuentra en PALMA de paso para Madrid, hospedándose en el HOTEL BARNILS, Calle del Conquistador, en donde recibirá á los que deseen adquirir este maravilloso é inofensivo aparato, del 28 del actual mes al 2 de Octubre próximo. Horas de despacho: de diez á una y de cuatro á siete.

Pídase folleto explicativo que lo regalamos.... H. 246 B.

Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

Linea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Linea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

AQUITAINE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^{ta}, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.



Tratamiento eléctrico moderno

Nuevo arte natural de curar radicalmente los diferentes estados mórbidos en que se encuentre nuestro organismo por el tratamiento electro-terapéutico y el electro-masaje; transmitiendo á nuestro cuerpo la electricidad de corriente continua suave por medio de los modernos y portentosos aparatos, premiados en Marzo de 1900 con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Frankfurt, denominados

ELEKTRA

Dichos aparatos están contruidos para uso doméstico con arreglo á los últimos adelantos de las primeras autoridades médicas como el Doctor Eulenbug de Berlin, Dr. Stein, Dr. Erb, y no producen dolor, choque ni molestia de ninguna clase, antes al contrario su uso es sumamente agradable.

El tratamiento eléctrico galvánico aumenta extraordinariamente la energía del sistema nervioso, facilita la digestión, la circulación de la sangre, el sueño y todas las demás funciones del organismo, modificando como consecuencia natural el aspecto general del individuo hasta el punto de obtenerse un marcado rejuvenecimiento y el levantamiento general de fuerzas en los organismos debilitados.

En las Clínicas Eléctricas que trabajan en España con aparatos Elektra se han obtenido miles de curaciones radicales de afecciones crónicas en enfermos desesperados que no encontraron alivio por ningún otro sistema.

En Barcelona, donde se han dado ya á conocer prácticamente dichos aparatos, se han obtenido unos resultados maravillosos.

Cuanto dijésemos resultaría pálido ante las declaraciones de los pacientes que no habían podido recobrar su salud por los procedimientos curativos ordinarios. Entre ellos citaremos á D. José Asquerda (calle de la Salud, junto Rambla de Santa Eulalia), D. José Antonell (San Hipólito, fábrica de tejidos), D. Pablo Serra, (Mar, 47), D. José Cunill (San Juan, 10), etc., etc.; y como testigo de mayor excepción puede citarse el médico D. José Cembrano (Paseo de Gracia, 65-1.º) que no sólo ha adquirido uno de dichos aparatos, sino que ha establecido una consulta gratuita para hacer el diagnóstico de ciertas enfermedades y consultar después á verdaderas notabilidades extranjeras en este sistema curativo, las cuales remiten sus instrucciones á los que tienen la representación para la venta de tan renombradas máquinas.

El representante en Palma, D. Nicolás Montaner y Palmer, (Conquistador, 42, 3.º) exhibirá á quien lo desee el aparato y dará cuantos detalles se le pidan, facilitando gratis el tratado de Electroterapia de D. Otto Streitberger á las personas que deseen hacerse cargo de la verdadera importancia que, debido á recientes descubrimientos, ha adquirido en la actualidad el tratamiento electro-terapéutico.

Pacientes: pedid uno de dichos tratados y acudid á examinar el prodigioso aparato Elektra, que es la última palabra de la ciencia médica moderna.

Diligencias correos que salen de esta Capital		
—HORAS—		
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas llegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2 t 7 m.
g'Arracó,	Pelaires	98, 2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id. 8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Estallents,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Estallents,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Puig unent,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84, 2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80, 2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80, 2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.
Felanitx,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.

RELOJERÍA CATALANA

DE

JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25
(Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esteras modernistas, fabricados de encargo y expuestos para regalo.

Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

ISLEÑA MARÍTIMA

Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP. A

Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de Barcelona el día 4 del próximo mes de Octubre el vapor de primera clase

JOSÉ GALLART

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.
La carga se admitirá desde el 1.º Octubre hasta el 3.º de las 12. Conocimientos directos.

Despacho: Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA SANTIAGO DE CUBA Y VERACRUZ CIENFUEGOS Y PONCE

Saldrá de este puerto fijamente el 25 de Septiembre el vapor.

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.